



FONNOR
Fondo Noroeste

Carta compromiso para la Igualdad de Género y No Discriminación

La Paz, Baja California
25 de noviembre del 2022

En FONNOR reconocemos que abordar la desigualdad y discriminación, incluida la de género, es crucial para un desarrollo sostenible; y que los roles de género influyen en el acceso y control que mujeres y hombres tienen sobre decisiones, bienes y recursos en el entorno laboral y cotidiano.

A través del Plan de Acción de Género y No Discriminación, en FONNOR asumimos el compromiso de transitar a la no discriminación, la igualdad laboral y de género a través del diseño y adopción de acciones que beneficien e involucren en su implementación al equipo de FONNOR y a sus socios.

Por ello, nos comprometemos de manera libre y voluntaria a reportar de manera anual las acciones emprendidas para avanzar en la disminución de las brechas y desigualdades de género.

Paola Bauche Petersen
Directora Ejecutiva FONNOR

FONNOR, A.C.
www.fonnor.org

Oficina La Paz:
Calle Loreto #215
Fracc. Bellavista
CP 23050 La Paz, B.C.S.
Tel. +52 (612) 129 5190

Oficina Guadalajara:
Calle Quito #1260
Col. Italia Providencia
CP 44648 Guadalajara, Jalisco
Tel: +52 (33) 1031 1762